



Buscar en la entidad



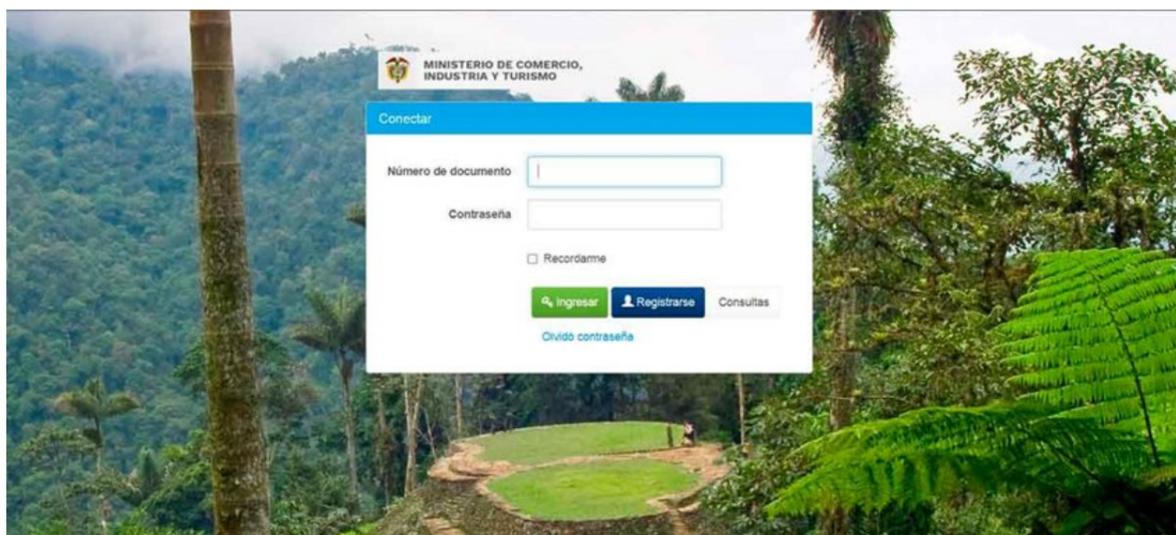
- [Estudios económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)
 - [item subinterno](#)
- [item menú adicional 3](#)
- [item menú adicional 4](#)
- [item menú adicional 5](#)
 - [subitem adicional](#)
- [item menú adicional 6](#)
- [item menú adicional 7](#)
- [item menú adicional 8](#)

[Inicio](#) › [Prensa](#) › [Noticias](#) › [Turismo](#)

Noticia de Turismo

🕒 turismo 19 de abril de 2023

MinCIT invita a obtener o actualizar la Tarjeta Profesional de Guía de Turismo a través de su plataforma virtual



La plataforma de Guías Turísticos es la única vía de aplicación para obtener o actualizar la Tarjeta de Guía de Turismo.

Este es un procedimiento gratuito y tarda como máximo tres días hábiles.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo invita a realizar la inscripción, actualización y expedición de la Tarjeta de Guía de Turismo de manera gratuita y en línea, **a través del porta web** creado para este fin.

Por medio de esta plataforma, los prestadores de servicios turísticos pueden inscribirse y radicar sus documentos para solicitar la Tarjeta de Guía por primera vez. De igual forma, quienes ya cuenten con su tarjeta pueden

[De tu interés](#)



[Últimas noticias](#)



19 abr. 2023

[MinCIT invita a obtener o actualizar la Tarjeta Profesional de Guía de Turismo a través de su plataforma virtual](#)

actualizar sus datos personales para renovar su registro.

Dada la importancia del subsector de guianza turística, se busca facilitar los procesos de formalización con un procedimiento que los guías de turismo pueden llevar a cabo de manera autónoma, sin requerir ningún otro canal o trámite externo.

Paso a paso de la expedición de la Tarjeta Profesional de Guías de Turismo

A continuación, se describen los pasos para registrarse en la plataforma, ingresar y subir los documentos necesarios para adquirir la Tarjeta Profesional de Guía de Turismo:

➔ Paso 1

Creación de usuario:

En el **portal web** encontrará dos (2) opciones: 'Ingresar' o 'Registrarse'. Como es la primera vez que ingresa a la plataforma, deberá escoger la opción 'Registrarse' y completar los datos solicitados.

Recuerde guardar la contraseña para poder ingresar a la plataforma en próximas oportunidades.

Nota: si usted ya tiene la Tarjeta de Guía de Turismo y lo que desea es actualizar sus datos y obtener la tarjeta con el nuevo diseño, puede saltar el paso 1 e ingresar con su 'Número de documento' y como contraseña los cuatro (4) últimos dígitos del número de documento de identidad y dar clic en 'Ingresar'.

➔ Paso 2

Información y cargue de documentos:

Una vez haya creado el usuario puede ingresar nuevamente a la plataforma e insertar su 'Número de documento', 'Contraseña' y dar clic en 'Ingresar'.



19 abr. 2023

[Mincomercio y Fontur construirán la plazoleta regional de la paz en Miranda, Cauca](#)



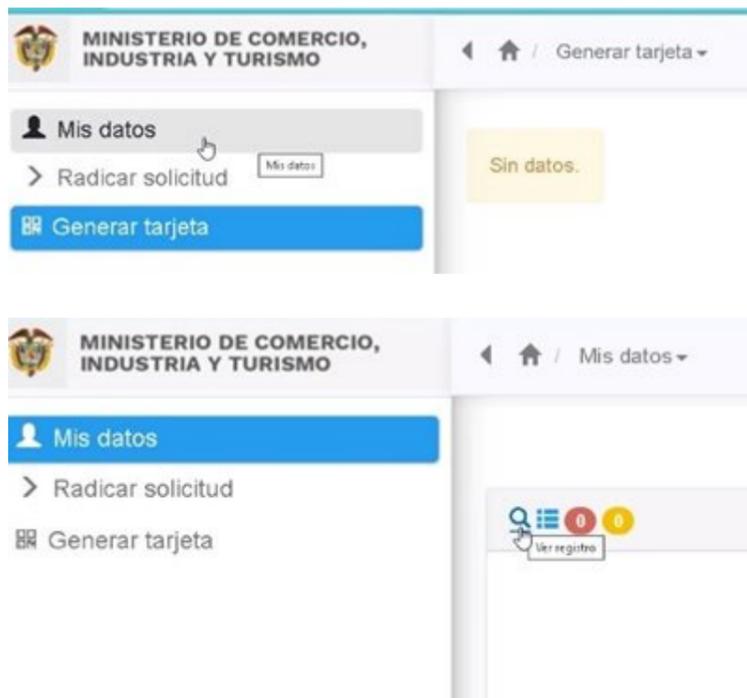
18 abr. 2023

[Congreso aprobó en tercer debate acuerdo de transporte internacional entre Colombia y Venezuela](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)

[Tweets by MincomercioCo](#)



Para la inscripción y/o actualización debe tener a la mano su información personal como lo son sus datos de residencia, cuál es su ocupación y a qué asociación de guías pertenece. Los documentos requeridos por la plataforma para la validación de su formación como guía de turismo son:

- 1.** Copia ampliada y legible de la cédula de ciudadanía o de extranjería (por ambas caras).
- 2.** Copia del título de formación en guianza turística, en cualquiera de las modalidades según acreditación de cada solicitante:
 - Título de educación superior del nivel tecnológico como Guía de Turismo, certificada por el SENA o por una entidad de Educación Superior reconocida por el Gobierno nacional (Ley 1558 de 2012).
 - Título de formación de educación superior del nivel técnico como Guía de Turismo certificado por el SENA, o por una entidad de educación superior reconocida por el Gobierno nacional (el título deberá haber sido expedido antes de la entrada en vigencia de la Ley 1558 del 10 de julio de 2012).
 - Certificado de aptitud profesional en guianza turística o Guía de Turismo local emitido por el SENA, con un mínimo de 1.760 horas (el título deberá haber sido expedido antes de la entrada en vigencia de la Ley 1558 del 10 de julio de 2012).
 - Carné de Guía de Turismo de la Corporación Nacional de Turismo (el carné deberá haber sido expedido antes de la entrada en vigencia de la Ley 300 del 26 de julio de 1996).
 - Certificados de los Cursos de Homologación en Guianza Turística, formación dictada por el SENA y fotocopia del título profesional que aplicó para la formación, según lo dispuesto en la Resolución 200 de febrero de 2020 del MinCIT, “por la cual se determinan los títulos profesionales de las áreas afines al guionaje o guianza turística, según lo dispuesto en el inciso 4° del Artículo 94 de la Ley 300 de 1996, modificado por el Artículo 26 de la Ley 1558 de 2012”.
- 3.** Una fotografía con las siguientes características obligatorias:
 - Reciente.
 - En archivo digital a color.
 - Tamaño digital de 10x15 cm (566 x 850 Pixeles), posición vertical (no se aceptan fotografías tomadas con celular ni escaneadas).
 - La distancia entre la cabeza y el borde superior de la fotografía deber ser de 1cm.
 - Silueteado fondo blanco.
 - La imagen debe estar perfectamente centrada.
 - La persona debe estar completamente de frente mirando directamente hacia la cámara.

➔ Paso 3

Diligencie cada una de las pestañas de la plataforma, **dando clic en el botón ‘Guardar’, ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla**, porque de otro modo no quedará almacenada la información.

Guías Master Upd [1581]

The screenshot shows a web form titled "Guías Master Upd [1581]". It has several tabs: "Uso de datos personales", "Fotografía", "Información personal", "Caracterización", "Información de contacto", "Información académica", "Idioma | Lengua extranjera", and "Asociaciones". The "Información académica" tab is active, displaying the following information:

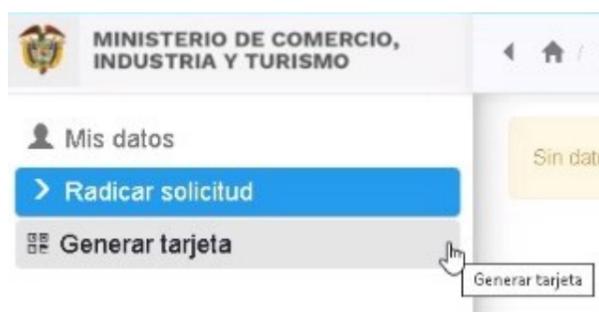
Acreditación	Fecha de expedición del documento
Tecnología en Guianza Turística (preguntar la fecha de graduación)	21/10/2014
Universidad	Título
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GUIANZA EN OBSERVACIÓN DE AVES

Below the table, there is a section for "Adjuntar documento(s)" with the instruction: "Adjunte documento(s) que soporte(n) la opción seleccionada en el ítem acreditación."

Al final del proceso dar clic en ‘Radicar solicitud’.



El aplicativo **NO** emite una notificación de recepción de documentos. Si estos están correctos y completos, tres días hábiles después de su radicación se emitirá su Tarjeta de Guía de Turismo a través de la opción ‘Generar Tarjeta’.



Si tiene alguna duda, puede escribir a info@mincit.gov.co para resolverla.

Tenga en cuenta:

- El correo info@mincit.gov.co es un canal informativo, la radicación de documentos y la solicitud de la tarjeta deben realizarse a través del aplicativo.
- El antiguo correo guiasdeturismodecolombia@mincit.gov.co se encuentra deshabilitado. Todas las solicitudes relacionadas con guías de turismo serán atendidas a través de info@mincit.gov.co

Comparta esta publicación



[MÁS INFORMACIÓN »](#)

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

[f @MincomercioCo](#) [@mincomercioco](#) [@MincomercioCo](#)

[mincomerciocolombia](#)

[ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)